



Cuarto Encuentro Territorial de Reconocimiento: La Verdad Indígena de la Región Caribe

- *Diez pueblos indígenas que perviven en siete departamentos de la región Caribe cuentan la verdad sobre lo ocurrido durante el conflicto armado.*
- *Transmisión en vivo el lunes 28 de septiembre a partir de las 9:00 a.m. a través de las redes sociales de la Comisión de la Verdad y la ONIC.*
- *El Encuentro Territorial de Reconocimiento #LaVerdadIndígena de la Región Caribe hace parte de la ruta hacia el Reconocimiento Nacional que se hará el 8 de octubre.*

En la ruta hacia el reconocimiento nacional “La Verdad Indígena”, la Comisión de la Verdad y la Organización Nacional Indígena de Colombia —ONIC—, realizarán este lunes 28 de septiembre de 2020, a partir de las 9 de la mañana, el “Cuarto Encuentro Territorial de Reconocimiento: Voces de los Pueblos Indígenas: Impactos, resistencias y reivindicaciones para la protección de los Pueblos Indígenas del Caribe”.

Este encuentro virtual será un espacio de escucha de las verdades hasta ahora contadas por los Pueblos Indígenas Wayuu, Kankuamo, Arhuaco, Kogui, Wiwa, Zenú, Mokane, Yukpa, Ette Ennaka y Embera Katío.

Después de tres encuentros territoriales previos con los pueblos indígenas del Amazonas, del Pacífico y de la Región Andina, se prepara el Encuentro Territorial “La Verdad Indígena de la Región Caribe”, escenario que busca reconocer los impactos causados por el conflicto armado a la armonía y el equilibrio en la relación intrínseca de los Pueblos Indígenas con el territorio.

Así como los anteriores, este Cuarto Encuentro Virtual busca visibilizar las estrategias de resistencia en defensa de sus territorios como aportes a una verdadera construcción de paz en Colombia. Este es un llamado para que la sociedad colombiana reconozca que el impedimento al libre goce de los derechos

Apoya



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.





de los Pueblos Indígenas sobre sus territorios pone en riesgo su existencia física y cultural.

Este proceso de reconocimiento de los Pueblos Indígenas también tiene por objeto promover la dignidad de las víctimas pertenecientes a los Pueblos Indígenas, el conocimiento y rechazo por parte de la sociedad de las violaciones cometidas en su contra, así como los impactos que derivaron en el riesgo de exterminio físico y cultural. Este es un espacio fundamental para visibilizar los procesos de resistencia de las poblaciones indígenas y sus aportes a la construcción de paz en Colombia. Todo lo anterior implica una ruta de reconocimientos regionales y un gran evento nacional que tendrá lugar el día jueves 8 de octubre.

Contacto para medios de comunicación:

Stiven Ríos Vanegas – Comisión de la Verdad:

stiven.rios@comisiondelaverdad.co

Richard Leguízamo Peñate - ONIC: 315 2408184.



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

Apoya

